



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
LA ESTRELLA, ANTIOQUIA**

ESTADO NRO 052
FECHA: 12 DE JULIO DE 2021

SEÑORES USUARIOS: Dado el sinnúmero de correos electrónicos que se están recibiendo, y que saturan la cuenta de este despacho, se les recuerda lo siguiente:

- Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRÓNICOS**".

- En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, **si se conoce la dirección electrónica de aquélla**, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se enviarán de manera inmediata.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2019 – 00593 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREARCOOP	EVELYN AMAYA ARIAS Y OTRO	JULIO 9 DE 2021	ACCEDE A EMPLAZAMIENTO DE UNO DE LOS DEMANDADOS
2021 – 00079 EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	ESTEBAN GUTIÉRREZ MONTOYA	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2021 – 00081 EJECUTIVO SINGULAR	JUAN ESTEBAN MONTOYA	BEATRÍZ ELENA AGUDELO	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2020 – 00239 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA JFK	NELSON ALCIDES PELÁEZ TORRES Y OTRO	JULIO 9 DE 2021	NO ACCEDE A TENER NOTIFICADO A DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE
2018 – 00389 EJECUTIVO HIPOTECARIO	JUAN DAVID VÉLEZ ARANGO	LUZMILA GONZÁLEZ	JULIO 9 DE 2021	IMPONE SANCIÓN A PARTE DEMANDADA POR INASISTENCIA A AUDIENCIA
2017 – 00486 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	QUIMIFER S.A.S. Y OTRO	JULIO 9 DE 2021	NO ACCEDE A TERMINACIÓN DEL PROCESO – APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2017 – 00255 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREARCOOP	TEHANY JOHANNA PELÁEZ RESTREPO	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2019 – 00477 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREARCOOP	RODOLFO ANTONIO GARCÍA GARCÍA Y OTRO	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

2018 – 00209 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREARCOOP	NEVARDO DE JESÚS LONDOÑO RAMÍREZ	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2015 – 00163 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA CREARCOOP	MELISSA YULIETH ORTÍZ BEDOYA Y OTROS	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
2020 – 00095 EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA JFK	DANIELA MUÑOZ ALZATE Y OTRO	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2021 – 00090 EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	NELSON ENRIQUE MOTATO BETANCUR	JULIO 9 DE 2021	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS
2020 – 00017 EXTRAPROCESO	DIANA PATRICIA SALGADO MONTOYA		JULIO 9 DE 2021	DESIGNA NUEVO APODERADO EN AMPARO DE POBREZA
2021 – 00255 EJECUTIVO SINGULAR	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	ALEXANDER OSORIO CORREA Y OTRO	JULIO 9 DE 2021	INADMITE DEMANDA
2021 – 00261 EJECUTIVO SINGULAR	SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.	LUIS ENRIQUE CORREA TORO	JULIO 9 DE 2021	INADMITE DEMANDA
2016 – 00060 REIVINDICATORIO	HERNÁN DARÍO BOLÍVAR QUICENO	SERGIO ALONSO VÉLEZ VÉLEZ Y OTRO	JULIO 9 DE 2021	SEÑALA FECHA PARA REANUDACIÓN DE AUDIENCIA PARA EL 29 DE JULIO DE 2021 A LAS 10 AM
2019 – 00692 VERBAL	ANNÍBAL QUIROZ URREGO	ARNOBIA RESTREPO RODRÍGUEZ	JULIO 9 DE 2021	INFORMA SOBRE RESPUESTA DE ENTIDAD
2015 – 00296 EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LIEDY YOHANA LOPERA GARCÍA	DIEGO FERNANDO RODRÍGUEZ PINEDA	JULIO 9 DE 2021	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

NOTA: Cuando lo notificado sea una sentencia, la providencia la deberán buscar en el apartado de "**SENTENCIAS**" y no en el de "**ESTADOS ELECTRÓNICOS**".

SEÑOR USUARIO: En caso de que su proceso requiera el envío de oficios, la remisión de los mismos se hará directamente a la entidad destinataria, si se conoce la dirección electrónica de aquella, de lo contrario se envía a los interesados para su diligenciamiento. Esto se hará según la disponibilidad de tiempo con que cuente el despacho, por lo que **NO NECESARIAMENTE** se enviarán de manera inmediata.

Fijado en la fecha, a las ocho de la mañana (8.00 A.M.)- Desfijado el mismo día, a las cinco de la tarde (5.00 P.M.).

LUIS GUILLERMO GARCÍA GOMEZ
Secretario